

INFORMACIÓN DE INTERÉS

El curso deportivo comprende desde el 1 de octubre hasta el 30 de junio y la actividad se adaptará en lo posible al calendario escolar. La cuota de la actividad se abonará trimestralmente por domiciliación bancaria a primeros de octubre, enero y abril.

Los participantes en actividades acuáticas que deseen cambio de horario, días o instalación, deberán solicitarlo en la piscina cubierta en la que estén inscritos, en las oficinas de Actividades Acuáticas, durante los días asignados para ello. No se devolverá ningún importe relacionado con estos cambios.

Las cuotas de reserva de plaza o de nueva inscripción antes de comenzar un nuevo curso, sólo serán devueltas hasta el día 30 de septiembre inclusive. Los alumnos que se inscriban con el curso ya comenzado, no tendrán derecho a ninguno de los conceptos de inscripción.

La emisión de una nueva tarjeta tendrá un coste de 2 €. Si quieren utilizar las taquillas de los vestuarios de Espartales, deberán llevar un candado de 6mm de grosor.

Renovación de la plaza para el próximo curso: a primeros de mayo el monitor/a entregará al alumno una carta informativa, en ella se indican los pasos a seguir para la renovación de la plaza. Si no le fuera entregada dicha carta, consulte a su monitor/a ANTES del 15 de mayo. La no realización de la reserva supone la pérdida de la plaza para el siguiente curso.

Se podrá dar de baja trimestralmente, comunicándolo personalmente antes del último día hábil del trimestre en curso en la oficina de Inscripciones. No se devolverá el importe del trimestre ya abonado.

Si su banco devuelve el recibo, y usted no hubiera comunicado la baja con anterioridad a la emisión del mismo en la oficina de Inscripciones, usted no podrá acceder a la actividad y dispondrá de 7 días para abonarlo en la oficina de Inscripciones de la Casa del Deporte y/o del Complejo Deportivo Espartales. Transcurrido dicho plazo se causará baja definitiva. En caso de no hacer el abono, en el momento en que se pretenda inscribir de nuevo a cualquier actividad se deberá abonar en metálico el 1º mes del recibo devuelto.

Los gastos ocasionados por devoluciones de recibos ajenas a esta entidad serán por cuenta del usuario (estos gastos serán de 3,25 € por cada recibo devuelto). Aquellas personas que adeudaran a Ciudad Deportiva Municipal algún recibo de abonado o de actividades, deberán liquidarlo en caso de que deseen volver a ser abonados o a realizar alguna de las actividades organizadas por este Organismo.

Si desean cambiar el número de su cuenta bancaria para los pagos, deberán personarse en la oficina de Inscripciones de la Casa del Deporte, o bien comunicárnoslo por teléfono, y se les enviará por email la documentación, que deberán devolver, escaneada y cumplimentada, por correo electrónico a:

inscripciones@oacdmalcala.org

Los alumnos/as de 3 a 7 años, ambos inclusive, de aquababy y escuela de natación, podrán disponer de una tarjeta de acompañante para que un adulto pueda ayudarlos en vestuarios a cambiarse de ropa (solo se permitirá un acompañante por alumno). Para acceder al Juncal, aquellos alumnos a partir de 7 años que necesiten acompañante, este deberá ser del mismo sexo que el alumno, debido a las características de sus vestuarios. En el momento en que el alumno cumpla 8 años tendrá que cambiarse solo. Los adultos que acompañen a los niños de 3 a 7 años, deberán llevar chanclas o calzas de baño propias al acceder a los vestuarios, y abandonarán los mismos una vez finalizada la tarea de vestir o desvestir a los alumnos. No está permitido permanecer en los vestuarios durante el tiempo de clase, y es obligatorio depositar las pertenencias en la taquilla. El uso inadecuado de esta tarjeta motivará su retirada.

LA MAYOR OFERTA DEPORTIVA DE ALCALÁ DE HENARES



CUOTA MENSUAL

Clases colectivas
1.200 m² de zona fitness
Piscinas de nado
Piscinas de enseñanza
333 m² de área hidrotermal
Sauna y baño turco
Y MUCHO MÁS



@oacdmalcala



CDM ESPARTALES / VAL / JUNCAL

CENTRO OFICIAL LESMILLS

INFORMACIÓN

Casa del Deporte - Avda. Virgen del Val, 4
Complejo Deportivo Espartales
www.oacdmalcala.org

CIUDAD DEPORTIVA MUNICIPAL
Alcalá de Henares

ACTIVIDADES ACUÁTICAS

Curso 2018-2019

Horarios Inscripciones

Invierno (01/09 - 30/06)

De lunes a viernes de 10:00 a 13:30 h y de 17:30 a 19:30 h

Verano (01/07 - 31/08)

De lunes a viernes de 10:00 a 13:30

PISCINA CUBIERTA ESPARTALES



OFICINAS DE INSCRIPCIONES

Casa del Deporte

918 77 17 80 - Avda. Virgen del Val, 4

Complejo Deportivo Espartales

911 37 89 96 - C/ Villamalea, 2

inscripciones@oacdmalcala.org

www.oacdmalcala.org



@oacdmalcala





DESCRIPCIÓN

AQUABABY3

Se pretende educar desde la primera infancia en el medio acuático, contribuyendo al desarrollo integral del niño a nivel físico, motor, afectivo, social y cognitivo. Para niños/as de 3 años que quieren disfrutar de una experiencia acuática.



HORARIOS

ESPARTALES	
L	17:15
M	
X	
J	
V	

L - Lunes
M - Martes
X - Miércoles
J - Jueves
V - Viernes



Tasas correspondientes
al año 2018

PRECIOS

Edades de 3 años.

	Abonado CDM	No Abonado
L / M / X / J / V (1 día)	21,10 € Trimestre	31,40 € Trimestre

ESCUELA DE NATACIÓN

- Necesaria prueba de nivel previa a la inscripción.

Se persigue un conocimiento técnico y lúdico del medio acuático. Se desarrolla por niveles de conocimiento y dominio de dicho medio, y busca el posible talento deportivo del alumno/a.

ESPARTALES	
L - X	17:15 / 18:00 / 18:45 / 19:30
M - J	17:15 / 18:00 / 18:45 / 19:30
V	17:15 / 18:00 / 18:45 / 19:30

Edades entre 4 y 14 años (ambos inclusive).

	Abonado CDM	No Abonado
L - X	40,35 € Trimestre	61,55 € Trimestre
M - J		
V (1 día)	21,10 € Trimestre	31,40 € Trimestre

NATACIÓN PARA ADULTOS

- Necesaria prueba de nivel previa a la inscripción.

La actividad está planteada hacia un trabajo y acondicionamiento físico básico, así como el aprendizaje y perfeccionamiento de la técnica de natación.

ESPARTALES	
L - J	9:45 / 11:15 / 19:30 / 20:15
M - V	9:45 / 10:30 / 19:30 / 20:15
X	10:30 / 11:15 / 19:30 / 20:15

Edades de 15 años en adelante.

	Abonado CDM	No Abonado
L - J	46,20 € Trimestre	69,05 € Trimestre
M - V		
X (1 día)	22,85 € Trimestre	34,55 € Trimestre

MANTENIMIENTO / FITNESS ACUÁTICO (F)

- Necesaria prueba de valoración previa a la inscripción.

Dos modalidades con diferentes intensidades. En ambas se busca el acondicionamiento físico a través del medio acuático, incidiendo fundamentalmente en la mejora de cualidades físicas básicas dentro de un entorno lúdico-recreativo.

ESPARTALES	
L	10:30 / 20:15
M	11:15
X	9:45 (F) / 20:15 (F)
J	10:30
V	11:15 / 20:15

Edades de 15 años en adelante.

	Abonado CDM	No Abonado
L / M / X / J / V (1 día)	22,85 € Trimestre	34,55 € Trimestre

Observaciones de interés

Las fechas, horarios y condiciones de utilización de las instalaciones y actividades, están sujetos a posibles variaciones motivadas por causas imprevistas y/o necesidades de programación de CDM. Ciudad Deportiva Municipal se reserva el derecho de unificar grupos y horarios en el supuesto de que el número de alumnos inscritos no alcanzara el mínimo requerido. Cualquier modificación se pondrá en conocimiento de los usuarios mediante aviso en la instalación. Por las características del calendario de actividades no se podrán recuperar las clases suspendidas.

Todos los usuarios deben cumplir la normativa general de las instalaciones y la específica de cada espacio deportivo. Esta información está a su disposición tanto en los tabloneros de anuncios como en la página web (www.oacdmalcala.org).

Importante

En caso de presentar algún problema físico o psíquico que le impida realizar con normalidad y autonomía actividad físico-deportiva en el medio acuático, o desenvolverse con normalidad y autonomía en las instalaciones a utilizar, deberá comunicarlo en el Departamento de Inscripciones ANTES DE REALIZAR LA PRUEBA DE NIVEL Y LA INSCRIPCIÓN, donde le citarán para realizar una valoración previa.

CONCEPTOS POR INSCRIPCIÓN EN ACTIVIDAD

	Más de 15 años	3 a 14 años
Seguro Accidente	10,25 €	
Gastos Inscripción	5,15 €	

En Aquababy3 las nuevas incorporaciones solo podrán realizarlas aquellos niños/as que tengan 3 años cumplidos, y tras cumplir los 4 años podrán continuar en la actividad, teniendo que abandonar la misma en el siguiente curso.